



Quito, 15 de Agosto del 2015

**SEÑOR:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
PRESENTE.-**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, me cumple notificarle que en la compañía Zulac S.A., se ha hecho la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE NOMBRE Y NACIONALIDAD	No De ACCIONES	CECIONARIO NOMBRE Y NACIONALIDAD
GALO LEONIDAS PLAZA PALLARES ECUATORIANA	21.000	DR. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE ECUATORIANA

Para lo cual me permito adjuntar la carta de cesión debidamente firmada tanto por los Cedentes como por el Cesionario.

Atentamente,

**SR FERNANDO JOSÉ POLANCO PLAZA
GERENTE**



Hacienda Zuleta
Imbabura-Ecuador
Tel: (5936) 2 662 193
2 662 118
www.haciendazuleta.com

Quito, 5 de octubre del 2015

**SEÑOR
FERNANDO JOSE POLANCO P.
GERENTE – ZULAC S.A.
PRESENTE.**

De nuestras consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el propósito de que se sirva ordenar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ZULAC S.A.**, nos es grado comunicarle lo siguiente:

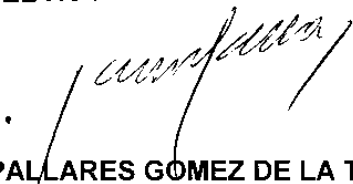
Nosotros, **GALO LEONIDAS PLAZA PALLARES Y MARÍA DEL ROSARIO GOMEZ DE LA TORRE**, por nuestros propios y personales derechos, como Cedentes, en esta fecha hemos cedido 21.000 acciones que poseemos en el capital de la Compañía **ZULAC S.A.**, por un valor de US\$42.000 (CUARENTA Y DOS MIL DOLARES) a favor del doctor **JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE**, casado con la señora **MARIA DEL CARMEN PALACIOS LUZURIAGA**.-

Agradeceremos a usted, se proceda a la anulación del título anterior y en su lugar se emita el nuevo título correspondiente.

Atentamente,


SR. GALO LEONIDAS PLAZA PALLARES


SRA. MARIA DEL ROSARIO GOMEZ DE LA TORRE


DR. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE